

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1793038212001

RETAIL SOLUTIONS CIALLIDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

GARCIA BALLA FERNANDO ENRIQUE

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: **OTROS** SAN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

09/12/2019

FEC. INICIO ACTIVIDADES: FEC. ACTUALIZACION:

05/12/2019

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

M731004 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXH

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Barrio: TOMAS DE BERLANGA Calle: YASUNI Interseccion: EL INCA Piso: 0 Referencia ubicacion: DOS CUADRAS DE LA AVENIDA AMAZONAS Telefono Domicilio: 022248912 Celular: 0998382825 Email: maytecarrerac@hotmail.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos. Derechos de información

Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sir.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos unuales o costos y gastos unuales soan superiores a los limites establecidos en el Registriento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retenición, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABJERTOS

JURISDICCIÓN

1 ZONA 91 PICHINCHA

CERRADOS

Ü



Código: RIMRUC2020000004907 Fecha: 02/01/2020 13:03:02 PM